

D. CONCESIONES, SERVIDUMBRES Y E.I.A.



ProInversión



CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN

Fecha de presentación de Sobres N° 2 y 3

En el marco del Convenio Marco de Cooperación suscrito entre la Autoridad Portuaria Nacional y PROINVERSIÓN, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Portuaria, pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

- La Presentación de Sobres N° 2 y N° 3 se realizará el jueves 17 de diciembre de 2009.
- La Apertura de Sobres N° 3 y otorgamiento de Buena Pro, se realizará el viernes 18 de diciembre de 2009.

El lugar y hora de dichos actos serán comunicados oportunamente mediante circular, y a través de la página web de PROINVERSIÓN.

Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Portuaria



CON LA INVERSIÓN PRIVADA

005-OP-391960-1 1v. 4 setiembre

SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

1.- DATOS DEL PETITORIO

Nombre: MONICA Y FRESIA; Código: 01-01948-09; Fecha y Hora de presentación: 03/08/2009, 08:15:00; Hectáreas: 35.9536; Clasificación: Metálica; Coordenadas UTM de los vértices del petitorio.

V01: N8327341.76 E528742.43; V02: N8326527.26 E529123.93;
V03: N8326357.70 E528761.93; V04: N8327172.20 E528380.43

2.- UBICACION DEL PETITORIO

Distrito BELLA UNION, Provincia CARAVELI, Departamento AREQUIPA; Nombre y Número de Hoja de la Carta Nacional: ACARI 31-N; Zona: 18.

3.- DATOS DEL TITULAR

Nombre: EMPRESA MINERA FRE-JASARACK IRL; Domicilio: JR. AYMARAES N° 632-UBB-CONDE DE LA VEGA-BAJA-Distrito LIMA- Provincia Lima.

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el Art. 146° del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace saber que la empresa AS TELECOM S.A.C., con R.U.C. N° 20522511847, inscrita en la Partida N° 12338885 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con el Expediente N° 2009-025953, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

Servicio Público Portador Local en la modalidad de conmutado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de cinco (5) días a la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sito en Jr. Zorrillos N° 1203 - Lima 1.

Lima, Agosto de 2009

Dirección General de Concesiones en Comunicaciones

002-OP-392490-1 1v. 4 setiembre

SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

1.- DATOS DEL PETITORIO

Nombre: DORITA 001; Código: 01-01959-09; Fecha y Hora de presentación: 03/08/2009, 08:15:00; Hectáreas: 300.0000; Clasificación: Metálica; Coordenadas UTM de los vértices del petitorio (expresado en miles).

V01: N8 560 E465; V02: N8 560 E467; V03: N8 558 E467; V04: N8 558 E466;
V05: N8 559 E466; V06: N8 559 E465

2.- UBICACION DEL PETITORIO

Distrito CASTROVIRREYNA, Provincia CASTROVIRREYNA, Departamento HUANCAYELICA; Nombre y Número de Hoja de la Carta Nacional: CASTROVIRREYNA 27-M; Zona: 18.

3.- DATOS DEL TITULAR

Nombre: CORPORACION MINERA CASTROVIRREYNA S.A.; Domicilio: